

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ASLEEM ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 15 Días del mes de agosto del dos mil dieciocho, a las nueve horas treinta, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Seis de diciembre y Cristóbal Colón Edificio Antares segundo piso oficina 204, con la presencia de la totalidad del capital social.

Preside la reunión la Sra. MARTHA LILIANA MOYA JACOME, en calidad de presidenta de la Junta y actúa como secretaria la Ab. GISSELA PATRICIA VALLEJO MORA.

El señor presidente de la asamblea solicita que por Secretaría se proceda a constatar el quórum reglamentario, con la finalidad de declarar instalada la Junta.

La secretaria constata el quórum reglamentario, representado por los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Social	No. Acciones	Porcentaje
MARTHA LILIANA MOYA JACOME	400.00	400	50%
GISSELA PATRICIA VALLEJO MORA	400.00	400	50%

Estando reunido todo el capital social, los concurrentes aceptan por unanimidad celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, misma que queda instalada conforme lo dispuesto en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

El señor presidente solicita a la secretaria poner en conocimiento de los accionistas los puntos a tratarse:

- 1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Resolución del destino de las utilidades acumuladas y las pérdidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.
- 4.- Lectura y aprobación del informe de Comisario.

De conformidad con lo indicado en el punto del orden del día, la señora secretaria procede a poner el mismo a consideración y discusión de los accionistas.

- 1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2017.

Toma la palabra la señora Gerente General quien expone a los accionistas los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2017.

Se procede a deliberar sobre los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2017, y acto seguido se da la votación para la aprobación del mismo.

La señora secretaria da el informe sobre la votación y cuenta con la totalidad de los votos a favor de los accionistas, por lo tanto, los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2017 son aprobados por unanimidad de los presentes.

2.- Resolución del destino de las utilidades acumuladas y las pérdidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

La señora Gerente, expone a los accionistas que hay que tener en cuenta que el año anterior se acumularon USD\$ 1,497.34 por utilidades del año 2016 y en este año hemos tenido una pérdida de USD\$ 418.38, por lo cual se sugiere destinar las utilidades acumuladas a absorver las pérdidas ocasionadas en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017. Absorción que deberá ser registrada en el siguiente ejercicio económico.

La señora secretaria da el informe sobre la votación y cuenta con la totalidad de los votos a favor de los accionistas, por lo tanto, se aprueba la absorción de las pérdidas del año 2017 con las utilidades acumuladas.

3.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

Toma la palabra la Ab. Gissela Vallejo, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe. Se procede inmediatamente y en forma unánime a aprobar el informe presentado.

4.- Lectura y aprobación del informe de Comisario.

Toma la palabra el señor Ab. William Nacimba, Comisario designado, quien procede a dar lectura a su informe, mismo que es aprobado de manera unánime por la totalidad de los accionistas.

Se concede un receso para la redacción del Acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta, dándose lectura de su contenido, siendo ratificada y aprobada la misma por unanimidad en la totalidad de su contenido.

Por no tener más puntos que tratarse, se levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las diez horas treinta minutos.



SRA. MARTHA LILIANA MOYA JACOME
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA



AB. GISSELA PATRICIA VALLEJO MORA
SECRETARIA DE JUNTA
ACCIONISTA